

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2016

A los señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías me permito poner en consideración el informe correspondiente a las actividades de la empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016.

No hubo actividad operacional en el presente año.

Cabe indicar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC).

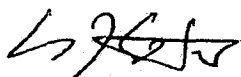
Las "Normas Internacionales de información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No.06.Q.1C1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Por último quiero agradecer al ejecutivo por la labor desplegada en el transcurso del año 2016, a los señores directores por su dedicación y esfuerzo y a ustedes señores Accionistas por la confianza que siempre nos han brindado.

Atentamente,



Ing. Hans Creter
GERENTE GENERAL

Quito, 16 de Abril del 2017.